

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se admite a los opositores que se indican a la plaza de Escultor anatómico de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia.

La Resolución de 25 de junio próximo pasado («Boletín Oficial del Estado» del 9 de agosto) disponía la publicación de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición a la plaza de Escultor anatómico de la Facultad de Medicina de Valencia y concedía a los solicitantes excluidos el plazo de quince días para interponer la reclamación que estimasen oportuna.

Transcurrido dicho plazo y completada durante el mismo la documentación necesaria por los excluidos que se citan.

Esta Dirección General ha tenido a bien declarar quedan admitidos a la citada oposición los señores siguientes:

Don Manuel Ferrer Pérez.
Don Manuel Cano Granados.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de septiembre de 1969.—El Director general, Federico Rodríguez.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la cátedra de Derecho del Trabajo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza por la que se convoca a los aspirantes.

Se convoca a los aspirantes a la cátedra de Derecho del Trabajo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza para su presentación ante este Tribunal el día 3 de noviembre próximo, a las doce de la mañana, en el salón de actos del Instituto de Estudios de Administración Local, calle de García Morato, 7.

En dicho acto, los señores opositores harán entrega de la Memoria, por triplicado, sobre el concepto, método y fuentes y programas de las disciplinas que comprende la cátedra, trabajos profesionales y de investigación y justificantes de méritos a que alude el vigente Reglamento de oposiciones.

El Tribunal dará a conocer los acuerdos adoptados en orden a la realización de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 9 de septiembre de 1969.—El Presidente del Tribunal, Manuel Albaladejo García.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición restringido para Profesores especiales numerarios de Dibujo de Institutos Técnicos de Enseñanza Media por la que se convoca a los señores opositores.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 1.º del apartado 14 de la O. M. de 17 de agosto de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de septiembre), por la que se convoca concurso-oposición restringido para plazas de Profesores especiales numerarios de Dibujo de Institutos Técnicos de Enseñanza Media, conforme a lo prescrito en la disposición transitoria primera de la Ley de 8 de abril de 1967, se cita a los opositores, cuya relación nominal figura en el mencionado Boletín, para hacer su presentación ante este Tribunal el día 30 de octubre próximo, a las diecisiete horas, en los locales del Instituto Técnico de Enseñanza Media «Nuestra Señora de La Almudena» (calle Nicasio Gallego, 19, Madrid).

Seguidamente se determinará, mediante sorteo público, el orden de actuación de los aspirantes, según establece el párrafo 5.º del apartado 14.

Madrid, 17 de septiembre de 1969.—El Presidente, Amalio García del Moral.

MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCION de la Subsecretaría de la Marina Mercante por la que se nombran los Tribunales que han de juzgar el concurso para cubrir las plazas de Maestros de Taller e Instructores de Pesca vacantes en las Escuelas Oficiales de Formación Profesional Náutico-Pesquera.

Ilmo. Sr.: Anunciada por Resolución de fecha 24 de abril último («Boletín Oficial del Estado» número 126) la convocatoria del concurso y examen de aptitud para cubrir las plazas de

Maestros de Taller e Instructores de Pesca vacantes en las Escuelas Oficiales de Formación Profesional Náutico-Pesquera.

Esta Subsecretaría de la Marina Mercante ha tenido a bien nombrar los correspondientes Tribunales que han de constituirse en cada una de ellas de la forma siguiente:

ESCUELA OFICIAL DE FORMACION PROFESIONAL NAUTICO-PESQUERA DE PASAJES

MAESTROS DE TALLER

Modalidad de Maquinaria

Presidente: Don Jesús Lasheras Mercadal, Director de la Escuela.

Vocales: Don Antonio Inda Uranga y don Sabino Ispizua Uriarte, Profesores de dicha Escuela, y don Pedro María Alijoste Cortázar, Maestro de Taller, actuando en calidad de Secretario el segundo de los mencionados Vocales.

Este Tribunal actuará los días 15 y 16 de octubre de 1969.

Modalidad de Conducción y Monturas de motores de combustión interna

Presidente: Don Jesús Lasheras Mercadal, Director de la Escuela.

Vocales: Don Antonio Inda Uranga y don Sabino Ispizua Uriarte, Profesores de la misma Escuela, y don Pedro María Alijoste, Maestro de Taller, actuando en calidad de Secretario el segundo de los mencionados Vocales.

Este Tribunal actuará los días 17 y 18 de octubre de 1969.

Modalidad Electrotecnia

Presidente: Don Jesús Lasheras Mercadal, Director de la Escuela.

Vocales: Don Guillermo Guerrero Curbera y don Juan Martínez de Marañón, Profesores de la misma Escuela, y don Pedro María Alijoste Cortázar, Maestro de Taller, actuando en calidad de Secretario el segundo de los mencionados Vocales.

Este Tribunal actuará los días 20 y 21 de octubre de 1969.

INSTRUCTORES DE PESCA

Modalidad Caballería y Maniobra

Presidente: Don Jesús Lasheras Mercadal, Director de la Escuela.

Vocales: Don Juan Lijó Prego y don Juan Martínez de Marañón, Profesores de la misma Escuela, y don Francisco José González Rocha, Instructor de Pesca, actuando en calidad de Secretario el segundo de los mencionados.

Este Tribunal actuará los días 15 y 16 de octubre de 1969.

Modalidad de Artes y Aparejos

Presidente: Don Jesús Lasheras Mercadal, Director de la Escuela.

Vocales: Don Juan Lijó Prego y don Juan Martínez de Marañón, Profesores de la misma Escuela, y don Francisco José González Rocha, Instructor de Pesca, actuando en calidad de Secretario el segundo de los mencionados.

Este Tribunal actuará los días 17 y 18 de octubre.

ESCUELA OFICIAL DE FORMACION PROFESIONAL NAUTICO-PESQUERA DE VIGO

MAESTROS DE TALLER

Modalidad de Conducción y Monturas de motores de combustión interna

Presidente: Don Raimundo Fernández Montenegro, Director de la Escuela.

Vocales: Don José Gómez Nuche, don José M. Rodríguez Souto y don Wenceslao Santos Mleytas, Profesores de la misma Escuela, actuando este último como Secretario.

Este Tribunal actuará los días 17 y 18 de octubre.

INSTRUCTORES DE PESCA

Modalidad Artes y Aparejos

Presidente: Don Raimundo Fernández Montenegro, Director de la Escuela.

Vocales: Don José Gómez Nuche, don Gerardo Guerrero García y don Wenceslao Santos Mleytas, Profesores de la misma Escuela, actuando este último como Secretario.

Este Tribunal actuará los días 17 y 18 de octubre.

ESCUELA OFICIAL DE FORMACION PROFESIONAL NAUTICO-PESQUERA DE CADIZ

MAESTROS DE TALLER

Modalidad de Ajuste

Presidente: Don Mario Vallejo Grandes, Director de la Escuela.

Vocales: Don Manuel Núñez Rosado y don Francisco Sala Giménez, Profesores de la misma Escuela, actuando en calidad de Secretario el segundo de los mencionados.

Este Tribunal actuará los días 15 y 16 de octubre.

Modalidad Conduccion y Monturas de máquinas de vapor

Presidente: Don Mario Vallejo Grandes, Director de la Escuela.

Vocales: Don Juan Estévez Román y don Francisco Sala Giménez, Profesores de la misma Escuela, actuando en calidad de Secretario el segundo de los mencionados, ambos Profesores de la misma Escuela.

Este Tribunal actuará los días 17 y 18 de octubre.

Modalidad Electrotecnia

Presidente: Don Mario Vallejo Grandes, Director de la Escuela.

Vocales: Don Rafael Benavente Bustillo y don Francisco Sala Giménez, Profesores de la misma Escuela, actuando en calidad de Secretario el segundo de los mencionados.

Este Tribunal actuará los días 20 y 21 de octubre.

ESCUELA OFICIAL DE FORMACION PROFESIONAL NAUTICO-PESQUERA DE LANZAROTE

INSTRUCTORES DE PESCA

Modalidad de Electrónica

Presidente: Don Pedro de Naverón Aurrecoechea, Director de la Escuela.

Vocales: Don Mario Ferrer Bermúdez y don Blas Mesa Cedrés, Profesores de la misma Escuela, y don Enrique Lasso García, Instructor de Pesca, actuando en calidad de Secretario el segundo de los mencionados.

Este Tribunal actuará los días 20 y 21 de octubre de 1969.

Los componentes de estos Tribunales tendrán derecho a las «asistencias» que determina el artículo 23 del Reglamento de

Dietas y Viáticos de 7 de julio de 1949 («Boletín Oficial del Estado» número 193), fijándose para el Presidente y Secretario cien pesetas por sesión, y para los Vocales, setenta y cinco pesetas por sesión.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de septiembre de 1969.—El Subsecretario, Leopoldo Boado.

Hmo. Sr. Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Cabildo Insular de Tenerife por la que se transcribe relacion de aspirantes admitidos al concurso para proveer en propiedad la plaza de Viceinterventor de Fondos de esta Corporación.

Por el presente se hace público para general conocimiento que este excelentísimo Cabildo, en sesión celebrada el 27 de agosto pasado, terminado el plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en el concurso para proveer en propiedad la plaza de Viceinterventor de Fondos de esta Corporación, acordó admitir a los dos concursantes presentados, don Fernando Mayans Ferrer y don Calixto Martín Nee.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de septiembre de 1969.—El Secretario accidental, Alonso Fernández del Castillo Machado.—Visto bueno: el Presidente accidental, Tomás Cruz García. — 5.915-A.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Luis Ignacio Marichalar de Silva la sucesión en el título de Marqués de Zafra.

Don Luis Ignacio Marichalar de Silva ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Zafra, vacante por fallecimiento de su padre, don Francisco Javier Marichalar y Bruguera, lo que se anuncia por el plazo de treinta días a los efectos del artículo sexto del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 22 de septiembre de 1969.—El Subsecretario, Alfredo López.

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de un edificio para Delegación de Hacienda en Badajoz.

Convocado concurso-subasta, que se anunció en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid» del día 26 de julio último, para la ejecución de las obras de construcción de un edificio de nueva planta para Delegación de Hacienda en Badajoz, con presupuesto de contrata por importe de 64.325.282 pesetas, y celebrado dicho acto en 26 de agosto siguiente con resultado positivo, el Ministerio de Hacienda, a propuesta de la Dirección General del Patrimonio del Estado, vista la adjudicación provisional de la Mesa de dicho concurso-subasta, ha dispuesto, por Or-

den de 30 de agosto del presente año, la adjudicación definitiva de dichas obras a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», domiciliada en Madrid, paseo de la Alameda de Osuna, sin número, en la cantidad de cincuenta y dos millones ochocientos cuarenta y nueve mil seiscientos cincuenta y una pesetas con veintinueve céntimos, y que representa una baja del 17,712 por 100 sobre aquel presupuesto de contrata.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 15 de septiembre de 1969.—El Director general, Vicente Díez del Corral.

RESOLUCION de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de un aparcamiento para vehículos de carga, almacenes y otras instalaciones en el complejo de la Aduana de La Junquera, provincia de Gerona.

Convocado el concurso-subasta, que se anunció en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid» del día 25 de julio último, para la ejecución de las obras de construcción de un aparcamiento para vehículos de carga, almacenes y otras instalaciones en el complejo de la Aduana de La Junquera, provincia de Gerona, con presupuesto de contrata por importe de 24.862.800 pesetas, y celebrado dicho acto en 25 de agosto siguiente con resultado positivo, el Ministerio de Hacienda, a propuesta de la Dirección General del Patrimonio del Estado, vista la adjudicación provisional de la Mesa de dicho concurso-subasta, ha dispuesto por Orden de 30 de agosto del presente año, la adjudicación definitiva de dichas obras a la Empresa «Eclisa, Compañía Constructora, S. A.», con domicilio en Barcelona, avenida de Madrid, 95, en la cantidad de veinte millones seiscientos setenta y cuatro mil pesetas, que representa una baja del 16,847 por 100 sobre aquel presupuesto de contrata.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 15 de septiembre de 1969.—El Director general, Vicente Díez del Corral.